CIRCULAR CONJUNTA

Tunja, 26 de Agosto de 2019

PARA **ALCALDES, RECTORES(AS), COORDINADORES(AS), DOCENTES, PADRES DE FAMILIA, ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS 120 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.**

DE **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ E INDEPORTES BOYACÁ**

ASUNTO **ORIENTACIONES PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL TOUR DE LA JUVENTUD BICENTENARIO Y CAMPAMENTOS JUVENILES, HORAS DE SERVICIO SOCIAL Y DEMÁS ESTRATEGIAS.**

INDEPORTES Boyacá cuenta con una estrategia que busca apoyar la formación de adolescentes y jóvenes líderes comunitarios y sociales, a través de encuentros y campamentos juveniles con espacios lúdicos, deportivos, recreativos e incluyentes en las instituciones educativas. Fomentando alternativas de formación integral, liderazgo y emprendimiento que mejoran la calidad de vida de los estudiantes; propiciando así, espacios de sana convivencia que contribuyen a disminuir los índices de consumo de sustancias psicoactivas, alcoholismo, embarazos en adolescentes y violencia intrafamiliar.

Por lo tanto, INDEPORTES BOYACÁ lanza el *TOUR DE LA JUVENTUD BICENTENARIO,* beneficiando a 18 municipios: Paipa, Sotaquirá, San José de Pare, Togüi, Tópaga, Busbanzá, Cucaita, Sora, Ciénega, Viracachá, Chíquiza, Sáchica, Soracá, Boyacá, Paz De Río, Socha, Toca y Chivatá; donde se realizará una actividad recreativa liderada por el grupo interno de recreación departamental, con una duración aproximada de tres (3) horas, la cual va dirigida a adolescentes pertenecientes a las instituciones educativas. Por lo cual agradecemos el compromiso, apoyo y respaldo de los Señores(as) Rectores(as), permitiendo el sonido, el espacio o escenarios requeridos para dicha actividad.

Adicional se crearán grupos regulares de adolescentes de 13 a 18 años de edad, quienes trabajarán en contra jornada una vez por semana con una duración de 2 a 3 horas, dentro de la Institución educativa, en 5 ejes temáticos: crecimiento personal, voluntariado y liderazgo, técnicas campamentiles, recreación y cultura, prevención y salud, y por último medio ambiente. Los estudiantes interesados en participar deberán entregar consentimiento de los padres o acudiente y consentimiento informado del participante.

Los participantes tendrán los siguientes estímulos: acreditación y certificación de horas de servicio social estudiantil obligatorio, invitaciones a participar en campamentos municipales, provinciales, departamentales y nacionales; para esta última actividad INDEPORTES Boyacá tramitará pólizas de aseguramiento a los estudiantes que cumplan con los requisitos establecidos.

Con el fin de invitar e inscribir a los adolescentes al programa de campamentos juveniles perteneciente al Ministerio del Deporte, solicitamos la colaboración a los Directivos Docentes de realizarla en el formato adjunto.

ORIGINAL FIRMADO POR
MARLÉN RÁTIVA VELANDIA
Secretaria de Educación de Boyacá

ORIGINAL FIRMADO POR
FABIO ENRIQUE PARRA PINTO
Gerente-Indeportes Boyacá

Revisó: CARLOS JULIO CASTILLO DUARTE, Subdirector de Calidad Educativa

Elaboró: Alexander Hernández - Profesional de Apoyo- Secretaría de Educación de Boyacá

Emilian Cuervo – Profesional-Indeportes Bpyacá

1.2 – 20. 1